

ACTA N° 01
sesión extra-ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (extra-ordinaria)
FECHA (14-diciembre-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	14 de diciembre de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	EXTRAORDINARIA
No. SESIÓN	01
INVITADO (S)	Alcalde Municipal Mauricio Cano Carmona
TEMA PRINCIPAL	Instalación sesiones extraordinarias
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	15 de diciembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.

INTERRUPCION DE AUDIO

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSE	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente

ACTA N° 01
(sesión extra-ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPULVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO:

INTERRUPCION DE AUDIO

- **Juan Gabriel secretario general**

Lectura de leyes y artículos

Se hace citar al concejo municipal a sesiones extraordinarias en el mes de diciembre del 2022 con el fin de darle trámite 4 proyectos de acuerdo.

Radicados de proyectos

Los dos proyectos de acuerdo del considerando anterior de encuentran archivados debido a que no surtieron ninguno de los dos debates en el periodo ordinario del mes de noviembre tal como lo expresa el artículo 126.

LECTURA DEL ARTÍCULO 126

Artículo primero: convocar al concejo municipal de caldas Antioquia a sesiones extraordinarias en el mes de diciembre del 2022 para que se ocupe el estudio de los siguientes proyectos de acuerdos.

- Por medio del cual se adopta la política pública seguridad alimentaria y nutricional del municipio de caldas Antioquia
- Por el cual se autoriza el alcalde municipal para enajenar a títulos gratuito bienes fiscales de propiedad del municipio
- Por medio del cual se adopta el plan estratégico de sostenibilidad territorial 2022 2048 PEST como política pública del municipio de caldas Antioquia.
- Por medio del cual se modifica parcialmente los numerales 5to y 6to del artículo 0264 del acuerdo municipal 012 del 2012 estatuto tributario del municipio de caldas Antioquia.

Artículo segundo: las sesiones se surtirá del 13 de diciembre del 2022 al 29 de diciembre del 2022.

PUNTO QUINTO: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION QUE LE SIRVE
NOMBRA AL ALCLADE QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA
INSTALACION DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

Nombrar al concejal Fredy Jiménez, el concejal pablo castaño, concejal Santiago Fernández y el concejal Juan David Gómez.

- **Interviene el alcalde Mauricio cano**

Instalamos hoy un nuevo periodo extraordinario luego de haber culminado los cuatro periodos ordinarios del año 2022.

Gracias por esa disposición para poder darle el trámite a esos proyectos de acuerdo que algunos de ellos quedaron en tránsito, como es la política pública de seguridad alimentaria, muy importante para poder generar mejores calificaciones con la gobernación de Antioquia.

ACTA N° 01
(sesión extra-ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Uno de los proyectos que está asociado a la sobre taza de la gasolina y es precisamente que está marcado dentro que esos recursos, no de los que nos corresponde a nosotros, sino de los que vienen y se van en trasferencia de la nación.

En ese sentido se genera esa solidaridad hablado por gobierno nacional, son como los más importantes asociado al tema del estatuto tributario y el ultimo es una gran herramienta digamos hasta el 2048 que es el plan estratégico de sostenibilidad territorial, una herramienta lograda con la participación de más de 2.500 personas.

Les quería traer un resumen de los que hemos venido haciendo en estos tres meses porque afortunadamente lo que fue momento de la instalación tuvimos dificultades de EFECOL del periodo ordinaria, luego finaliza con la rendición de cuentas y no alcanzamos de traer un pequeño resumen de lo que se había realizado

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

En ese orden de ideas concejales declaramos instalado el periodo extraordinario de sesiones del concejo municipal desde hoy 14 de diciembre siendo las 7:56 de la noche del 2022 hasta el próximo 29 de diciembre del año 2022, si no nos volvemos a ver les deseo una feliz navidad muchas gracias.

- **Interviene el Presidente José David Rodríguez**

Convocamos para mañana a las 7:00 pm socialización de proyecto de acuerdo seguridad alimentaria y nutricional.

Siendo las 7:56 de la noche damos por terminada la sesión del día de hoy

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general